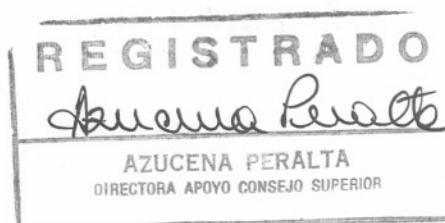




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado



- \* Para que un alumno curse 2do año deberá tener: acreditados el 50% de los espacios curriculares de 1er año (seis espacios).
- \* Para que un alumno curse 3er año deberá tener: acreditados el 50% de los espacios curriculares de 2do año ( cuatro espacios) y el 75% de los espacios curriculares de 1er año ( ocho espacios), (doce espacios en total).
- \* Para que un alumno curse 4to año deberá tener: acreditados el 50% de los espacios curriculares de 3er año( cuatro espacios), el 75% de los espacios curriculares de 2do año (seis espacios) y el 100% de los espacios curriculares de 1er año (doce espacios) (veintidós espacios en total).

### EVALUACIÓN

La finalidad de la evaluación no es seleccionar a los alumnos a partir de unos niveles promedios que deban alcanzar, sino verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las distintas características y necesidades educativas de los alumnos, y en función de ellos realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente. La evaluación pues, debe cumplir dos funciones:

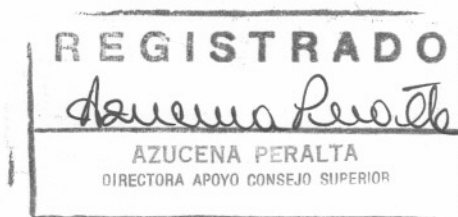
- Permitir ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante aproximaciones sucesivas.
- Determinar el grado en que se han conseguido las intenciones educativas.

En el proceso general de evaluación se contemplan tres momentos:

- El primer momento tiene por objetivo proporcionar información de la situación del alumno al comienzo del ciclo.
- El segundo momento tiene por objetivo recoger información a lo largo del proceso de enseñanza, y valorar en función de ésta los progresos y dificultades de los alumnos en relación con los aprendizajes; todo ello con la función de ajustar la ayuda pedagógica,



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado



proporcionando a cada alumno la atención necesaria. Dentro de este proceso es importante considerar situaciones en que los alumnos reflexionen sobre su propio

- proceso de aprendizaje y sean capaces de detectar sus progresos y dificultades, especialmente durante los procesos productivos que desarrollen.
- El tercer momento tiene por objetivo verificar el grado en que se han alcanzado las intenciones educativas en función de los objetivos establecidos y los contenidos trabajados.

Se evaluará conceptos, procedimientos, hábitos y actitudes, que permitan al alumno adaptarse bien a una realidad que cambia permanentemente. Para ello se seleccionarán variados instrumentos de evaluación, adaptados a los contenidos y expectativas de logro de los distintos espacios curriculares.

Se llevarán a cabo la realización de distintos proyectos tecnológicos según los espacios curriculares, que servirán para la integración de contenidos y para que en la instancia de evaluación se valore la producción propia y personal de los alumnos.

#### Acreditación

Las evaluaciones finales o de acreditación podrán consistir en exámenes orales o escritos, individuales o grupales, trabajos prácticos, de aplicación, de integración, informes, según las características del espacio curricular, y cualquier instancia que permita comprobar fehacientemente el logro de los objetivos previstos en el mismo.

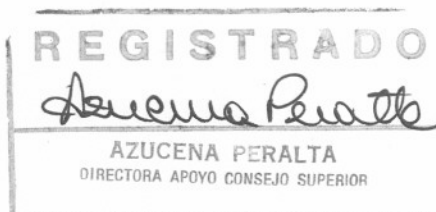
#### PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO DE LOS PROFESORES

Los requisitos y antecedentes para la designación de los profesores quedará a consideración del Comisión Evaluadora.

Será necesario que el docente posea:



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- \* Una formación docente de grado acorde a los saberes correspondientes al espacio curricular que abordará, y / o formación equivalente avalado por una adecuada articulación y capacitación en función de los parámetros exigidos.
- \* Una actitud que le permita desde la propia identidad disciplinar, abrirse a otras identidades, para crear en un trabajo de cooperación nuevos proyectos comunes que redunden en beneficio personal e institucional.
- \* Una actitud crítica reflexiva sobre su práctica y en función de marcos teóricos perfinentes.
- \* Un claro sentido de pertenencia que lo comprometa solidaria, participativa, y responsablemente con la institución.
- \* Una actitud responsable en el fortalecimiento de la cultura nacional y los derechos humanos.
- \* Actitud para con la investigación.

#### PERFIL DEL ALUMNO INGRESANTE

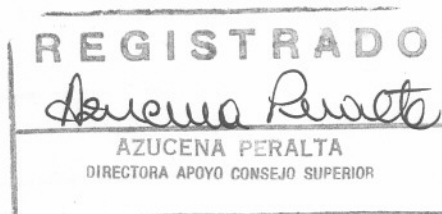
A partir de los datos obtenidos en la investigación "aprender a aprender" en un mundo de cambio (elaborado desde la coordinación de investigación), que relaciona las características socio - económicas y las habilidades intelectuales particulares de la población que ingresa al IFD, se organizará un taller de compensación de aprendizajes básicos que garantice el nivel académico de los ingresantes. Esto tiende a retener con calidad, a disminuir los índices de deserción y a incrementar los índices de graduación.

Requisitos para el ingreso:

- Título de nivel medio



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- Certificado de aptitud psicofísica y fonoaudiológico de organismo oficial.
- Mayor de 25 años sin secundaria completa que se encuentren comprendidos en el art. 7 de la Ley de Educación Superior, deberán cumplir con los requisitos para el ingreso acordados en el Consejo Directivo.
- Cumplir con los requisitos del curso de compensación de aprendizajes, donde se trabajen competencias imprescindibles para su ingreso en la Institución.

Perfil del Egresado

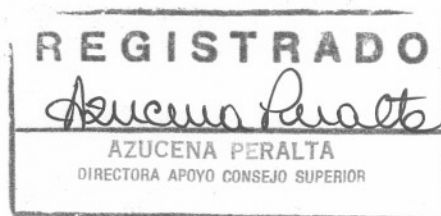
*En relación con los contenidos de la EGB 3 y Polimodal y su enseñanza:*

Se tiende a que el egresado logre competencias para:

- Dominar los contenidos de las disciplinas del área de tecnología para EGB 3 y Polimodal; incluyendo lo conceptual, lo procedimental, y lo actitudinal .
- Fundamentar teóricamente sus prácticas de la enseñanza enmarcadas en concepciones éticas y sociales en función de la escuela y la educación.
- Comprender la realidad social y económica de la comunidad en la que está la escuela donde trabaja, teniendo en cuenta la formación pedagógica y didáctica necesaria para adecuar los diseños curriculares jurisdiccionales al contexto, para dar relevancia a su tarea docente.
- Poseer condiciones personales y la formación ética requerida para establecer relaciones institucionales positivas con las familias de sus alumnos con el objeto de motivarlos para que participen en la institución escolar y ejerzan su rol de apoyo en el proceso de aprendizaje.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



- Poseer las condiciones personales y los conocimientos necesarios para ser buenos mediadores pedagógicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo siempre a la diversidad.
- Elaborar propuestas de enseñanza teniendo en cuenta los diseños curriculares jurisdiccionales y las características particulares de la institución y del contexto donde trabaja. Esto implica además, tener presente el proceso de transposición didáctica y las estrategias que posibilitan su concreción.

*En relación con la tarea docente dentro del marco institucional:*

- Participar activamente en los procesos de elaboración, implementación y evaluación del PEI.
- Conocer, interpretar y aplicar la normativa de los procedimientos que regulan la tarea docente.

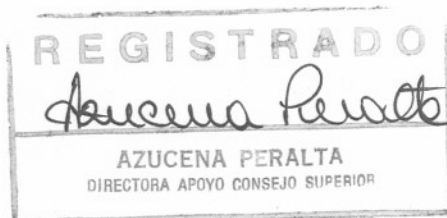
*En relación con el desempeño profesional docente:*

- Ser capaz de analizar, interpretar y evaluar los resultados de su trabajo para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, reconociendo la provisoriedad de los conocimientos.
- Estar en condiciones de efectuar la búsqueda, sistematización y análisis de la información, resultado de innovaciones, investigaciones y bibliografía actualizada en relación a la tarea docente.
- Ser capaz de participar en investigaciones acerca de aspectos relevantes de la práctica profesional docente, a partir de la apropiación crítica de los saberes y del ejercicio de la rigurosidad metodológica.

CON RESPECTO AL DOMINIO DE CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS



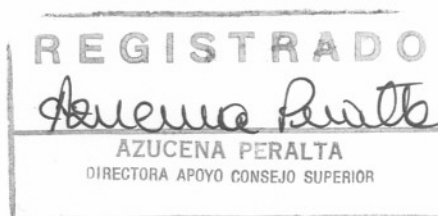
*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



- conocer y dominar los contenidos tecnológicos de los CBC para el nivel en el que va enseñar.
- Ampliar su alfabetización tecnológica, logrando mayor comprensión de la tecnología como tal y una mejor utilización de los elementos disponibles
- Profundizar sus conocimientos sobre la red conceptual de la tecnología, de sus técnicas y de los valores involucrados en su desarrollo y utilización.
- Saber hacer, reflexionar y elaborar relaciones con otras disciplinas, con el bienestar y la calidad de vida.
- Analizar críticamente el avance tecnológico, desvela perspectiva de que no constituye un fin en sí mismo, sino que debe estar al servicio de la persona y del bien común de la humanidad.
- Construir un marco conceptual que le posibilite seleccionar, organizar, clasificar y jerarquizar contenidos de características diferentes.
- Comprender los procesos técnicos y sus productos para orientar las actividades de sus futuros alumnos especialmente en relación con los proyectos tecnológicos y el análisis de productos.
- Detectar las áreas de demanda y las respuestas de la tecnología que correspondan al entorno inmediato y cotidiano de sus alumnos y alumnas y a las características de la región en la que habita.
- Seleccionar materiales adecuados para la realización de proyectos tecnológicos en el contexto escolar y conocerán algunas características de materiales utilizados en el contexto no escolar pero que pueden formar parte de productos de uso común y cotidiano.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado



- Conocerán distintos tipos de herramientas e instrumentos de uso escolar que puedan formar parte de proyectos tecnológicos.
- Serán capaces de prever los riesgos potenciales que suponen la utilización de herramientas en el contexto escolar y las normas de seguridad e higiene necesarias para su prevención.
- Desarrollarán estrategias para la resolución de problemas de tratamiento informático vinculándola a sus estudios y a su futura práctica docente.
- Comprenderán la influencia de la tecnología en el ambiente y la sociedad, teniendo en cuenta las mutuas influencias y los riesgos involucrados.
- Analizarán la historia de algunas técnicas caracterizando la integración de funciones sucesivas en los artefactos y discriminando las modificaciones del rol humano en cada instancia.
- Utilizarán elementos del enfoque sistémico para analizar sistemas técnicos complejos.
- Dispondrán de conocimientos para utilizar técnicas de gestión y control de proyectos.
- Serán capaces de diseñar proyectos y seleccionar productos adecuados para su análisis.

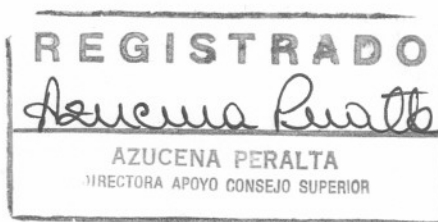
#### ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA TECNOLOGÍA

- Analizarán las concepciones de tecnología, aprendizaje y enseñanza escolar que subyacen a los antecedentes y en las propuestas actuales de la enseñanza de la tecnología.
- Identificarán criterios que permitan fundamentar desde el punto de vista didáctico, la enseñanza de la tecnología en el 3er ciclo de la EGB 3 y el Polimodal, buscando desarrollar y despertar vocaciones en el área.





*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



- Utilizarán el enfoque sistémico para secuenciar los contenidos y decidir el grado de profundidad con que se abordarán en los diferentes niveles escolares.
- Reconocerán las diferentes posiciones respecto a la inclusión de la informática en la escuela.

### PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA

- Seleccionarán recursos (materiales, herramientas, máquinas o instrumentos) para actividades en función de los contenidos a trabajar, de las disponibilidades reales de la región y de las posibilidades y características de los adolescentes.
- Planificarán y desarrollarán actividades que supongan el trabajo en grupos con materiales, herramientas y /o máquinas.
- Desarrollarán estrategias didácticas para promover la reflexión en los alumnos y alumnas sobre los procesos de construcción o fabricación de productos de los proyectos tecnológicos.
- Desarrollarán estrategias de evaluación que den cuenta del desempeño individual y colectivo de los alumnos en los proyectos tecnológicos grupales.
- Desarrollarán estrategias de autoevaluación del resultado alcanzado por los alumnos en las actividades.

### ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

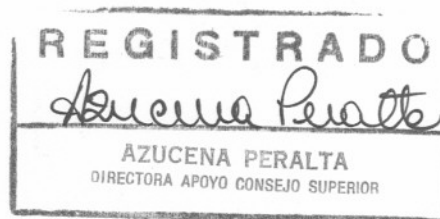
Entre los elementos destacables de la articulación interinstitucional podemos enunciar el Convenio de Colaboración firmado entre el IFD 9-013 y la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza. En este convenio se establece:

- \* La colaboración para un mejor cumplimiento de las funciones educativas, científicas y culturales de ambas instituciones.





*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- \* Cooperar mutuamente en las actividades académicas que requieran el aporte conjunto de ambas instituciones. En particular esto será de especial significación en la instrumentación conjunta de la Carrera de Profesorado del Tercer Ciclo de la EGB y Polimodal en Tecnología.

-----